

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017
13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **10:13 diez horas con trece minutos** del día 13 trece de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 99 noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.178.09.2017

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 08 al 12 de septiembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 776/2017, 778/2017, 784/2017, 790/2017, 843/2017, 845/2017, 856/2017, 864/2017, 875/2017, 881/2017, 889/2017, 914/2017, 917/2017, 920/2017, 922/2017, 923/2017, 924/2017, 929/2017, 931/2017, 934/2017, 939/2017, 943/2017, 951/2017, 955/2017, 958/2017, 961/2017, 967/2017, 969/2017, 973/2017, 982/2017, 984/2017, 988/2017, 1013/2017, 1019/2017, 1022/2017, 1028/2017, 1031/2017, 1034/2017, 1037/2017, 1040/2017, 1043/2017, 1049/2017, 1060/2017 y 1083/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1650/2016, 132/2017, 282/2017, 366/2017, 379/2017, 566/2017, 619/2017, 650/2017, 707/2017 y 795/2017. C) De los recursos de transparencia 44/2017 y 64/2017. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 17/2015, 315/2015, 11/2017 y 38/2017.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2017, dentro de la red nacional por una cultura de la transparencia y protección de datos personales.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 03 tres Convenios Generales de Colaboración con el Ayuntamiento de Tapalpa, Ayuntamiento de Mascota y el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

HACE USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO, SOLICITANDO SE RETIRE DEL ORDEN DEL DÍA, LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN 917/2017, QUE SE LOCALIZA DENTRO DEL PUNTO IV INCISO A), DEBIDO A QUE EXISTEN NUEVOS ELEMENTOS PARA RESOLVER DICHA RESOLUCIÓN.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.178.09.2017

sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 08 ocho de septiembre de 2017 y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recurso de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
1116/2017	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
1119/2017	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
1122/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1125/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1128/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1131/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1134/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1137/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1140/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1143/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1146/2017	Secretaría General de Gobierno

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.178.09.2017

1149/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
1152/2017	Secretaría de Desarrollo Económico
1155/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
1158/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
1164/2017	Secretaría General de Gobierno
1161/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
1167/2017	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
1170/2017	Secretaría de Educación
1173/2017	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe
1176/2017	Secretaría de Educación

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0069/2017	Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1115/2017	DIF Municipal de Valle de Guadalupe
1118/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1121/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1124/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1127/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1130/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1133/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1136/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1139/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1142/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1145/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1148/2017	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
1151/2017	Secretaría de Desarrollo Rural
1154/2017	Secretaría de Salud
1157/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1166/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1160/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
1163/2017	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán
1169/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.178.09.2017

1172/2017	Partido Encuentro Social
1175/2017	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe
1178/2017	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0068/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1117/2017	Consejo Estatal de Promoción Económica
1120/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1123/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1126/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1129/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1132/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1135/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1138/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1141/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1144/2017	DIF Municipal de Tuxpan
1147/2017	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
1150/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
1153/2017	Secretaría de Movilidad
1156/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
1159/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1165/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
1162/2017	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
1168/2017	Parque Metropolitano de Guadalajara
1171/2017	Secretaría General de Gobierno
1174/2017	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe
1177/2017	Secretaría de Educación

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0067/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer oficio, el Ayuntamiento de Lagos de Moreno, informa que su correo electrónico y página oficial han presentado fallas, por lo que proporcionan un correo alternativo e informan que su página ha sido deshabilitada por dicha cuestión.

En el segundo oficio, la Secretaría de Cultura, informa de la designación de Carlos Alberto Salazar Martín como Encargado de despacho a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Cultura y por lo tanto de su Unidad de Transparencia, misma que concentra las del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y Fideicomiso Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, por lo que solicitan la modificación de los usuarios en los sistemas de este Instituto.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Zapopan, informa que el viernes 29 de septiembre del año en curso será considerado como día de descanso obligatorio en conmemoración y sustitución del 28 de septiembre "Día del Servidor Público".

Por otra parte, el Consejo de la Judicatura del Estado, informa que por Acuerdo Plenario, se aprobó extinguir a partir del día 30 de septiembre del año en curso, los Juzgados Tercero, Sexto, Octavo, Décimo, Décimo Segundo y Décimo Quinto de Primera Instancia Especializados en Materia Penal del Primer Partido Judicial con Sede en el Municipio de Tonalá Jalisco, así como remiten el acuerdo que tiene por objeto regular las bases para la integración del Tribunal de Enjuiciamiento del Juicio Oral en los XII Distritos Judiciales del Estado de Jalisco.

Finalmente, el Consejo de la Judicatura del Estado y el Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, respectivamente, informan que los días jueves 14 y viernes 15 de septiembre del año en curso suspenderán labores con motivo de las celebraciones de las fiestas patrias.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.178.09.2017

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Viernes 08 de septiembre y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 12 de septiembre del año en curso.	Del 7492 al 7585

Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por no existir observaciones se tienen por recibidos los oficios señalados. Y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LAS SIGUIENTES 24 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 776/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de la Manzanilla de la Paz
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 778/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jocotepec
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 843/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 856/2017
Sujeto obligado	Consejo Estatal de Promoción del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 864/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 881/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 920/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 922/2017
Sujeto obligado	Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF) Tecolotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 923/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 931/2017
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 934/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 939/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 943/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Etzatlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 951/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 955/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 958/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 961/2017
Sujeto obligado	Sistema DIF Municipal de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

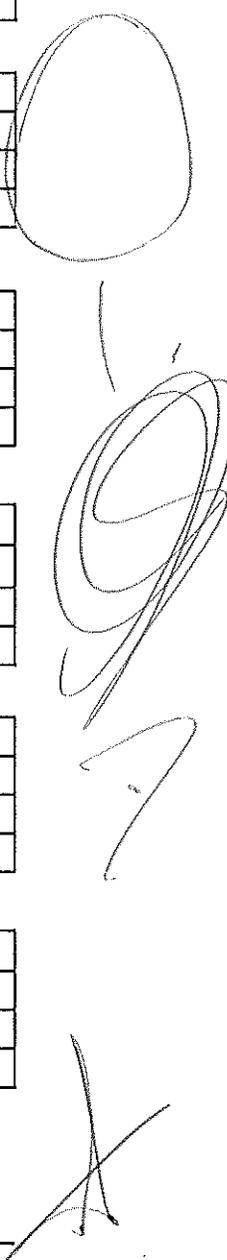
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 967/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 969/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 984/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 988/2017
Sujeto obligado	Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1013/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.



Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1034/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1083/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 7 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 784/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 790/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Educación
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 889/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 924/2017
Sujeto obligado	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 929/2017
Sujeto obligado	DIF Municipal De San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1019/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1049/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de la Barca
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 10 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 845/2017
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 875/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Educación
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 914/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 973/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.178.09.2017

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1022/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1028/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1031/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1037/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1040/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1060/2017
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 982/2017
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1043/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Es cuanto Presidenta”.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor con excepción del recurso de revisión 843/2017, del cual se abstiene de votar en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del año 2016.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados, con excepción del recurso mencionado por el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, el cual se aprueba con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 379/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Incumplida la resolución. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Ing. Gerardo Pacheco Gómez en su carácter de Tesorero Municipal del sujeto obligado, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 132/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Incumplida la resolución. Se impone amonestación pública al servidor público Ing. Gerardo Pacheco Gómez, en su carácter de Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco y se le apercibe para que en caso de incurrir nuevamente en incumplimiento se hará acreedor a una multa, en los términos del artículo 103 punto 3 de la Ley de la materia.

LAS SIGUIENTES 8 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1650/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 282/2017
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 366/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.178.09.2017

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 566/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 619/2017
Sujeto obligado	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 650/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 707/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Gómez Farías
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 795/2017 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta, señores comisionados, son las determinaciones que pongo a consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión expuestos.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso c) les informo de los recursos de transparencia admitidos en días pasados

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 44/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El Sujeto Obligado cumple con su obligación de publicar la información fundamental referida en el artículo 8 numeral 1 fracción V inciso p) de la Ley de la materia.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 64/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene INCUMPLIENDO con la obligación de publicar y actualizar la información de carácter fundamental.

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votadas."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los recursos de transparencia señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.178.09.2017

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso d) les informo las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los recursos de transparencia de conformidad a lo establecido por la ley de la materia.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 171/2015 y sus acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tomatlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 315/2015 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tolimán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 11/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 38/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta, son las únicas dos determinaciones que se ponen a su consideración para ser votadas."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2017, para que se integre a nivel nacional, en el marco de los esfuerzos del Sistema Nacional de Transparencia y la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales. Así mismo, se instruye remitir dicha información al Coordinador de la Región Centro Occidente del ya citado Sistema Nacional de Transparencia.

Cabe señalar que dicho programa no sustituye al programa de capacitación que estamos realizando en el ITEI.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el programa de capacitación señalado y se instruye al Director del Centro de Estudios

Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que remita esta información al Coordinador de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

“Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, de doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 03 tres Convenios Generales de colaboración con el Ayuntamiento de Tapalpa, Ayuntamiento de Mascota y el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, los cuales tendrán por objeto establecer las bases y mecanismos operativos, para de manera conjunta coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, así como el derecho de acceso a la información pública de la protección de datos personales, combate a la corrupción e impunidad, publicación progresiva de información fundamental en formatos de datos abiertos y accesibles para toda la sociedad, así como la formación y capacitación del personal de estos Ayuntamientos, en materia de la protección de los datos personales.

Pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna. Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto:

*El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.*

Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad, la celebración de los convenios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que realice las gestiones para llevar a cabo la firma de éstos.

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe alguna cuestión que tratar?

(Espera).

De mi parte nada más comunicar e invitar a toda la sociedad a que participe en el ejercicio ciudadano que tenemos que se implementó en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco respecto a los proyectos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco-2018.

Este ejercicio de participación ciudadana se establece con el propósito de incentivar la participación de la sociedad para fomentar la aplicación de un presupuesto participativo e involucrar a la sociedad en la toma de las decisiones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco.

En esta ocasión el ITEI quiere dejar en manos de la sociedad la elección de proyectos en los cuales deba de invertirse el presupuesto 2018 que vaya dirigido a los proyectos

y en caso de conseguirse o de gestionarse patrocinios o a través de la realización de convenios con otras instituciones, o bien, de la gestión que el propio Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco pueda llevar a cabo mediante el Congreso del Estado, pues prácticamente que la sociedad elija qué proyectos quiere que desarrolle el ITEI en el próximo 2018.

Esta elección se propone se lleve a cabo a través de la votación por parte de la sociedad y para eso el ITEI desarrolló un micro-sitio en la página web, el cual ya está actualmente publicado y al cual ya se puede acceder.

Los proyectos contienen una breve descripción, la temporalidad de ejecución y el costo de cada uno de ellos, y bueno, se está invitando a la sociedad a que participe, el periodo de votación será los siguientes tres meses comenzó a partir del pasado 11 de septiembre y concluirá el próximo 15 de diciembre de 2017.

El proyecto que de acuerdo al resultado de la votación resulte con mayor número de votos se podrá dar a través del mismo micro-sitio, es decir, se va a informar cual es el que tuvo más votos y también se le podrá dar seguimiento de la ejecución por parte de la sociedad a través de este mismo micro-sitio.

Los proyectos que se someterán a votación son los siguientes:

- Carrera por la transparencia
- Cultura de la transparencia a través de una App y aula virtual
- Comités de grupos vulnerables para la creación de políticas públicas
- Monólogos para adolescentes
- Datos abiertos en Jalisco
- ITEInerante
- ITEI incluyente
- ITEI regional, a través del establecimiento de dos unidades desconcentradas

Prácticamente, el ITEI con independencia del presupuesto de egresos que se designe por parte del Congreso del Estado para la ejecución del gasto corriente, del gasto operativo de las actividades sustantivas de esta institución para el 2018 ha decidido separar el rubro de la ejecución de los proyectos para que la sociedad participe con el ITEI y pueda decidir qué proyectos quiere que ejecutemos o que llevemos a cabo.

Y por otra parte quisiera hacer un exhorto y un llamado a Mexxicacán, Jalisco, para que se puedan tomar medidas internas en este municipio, toda vez que como podemos observar han sido de forma reiterada las medidas de apremio que se están determinando últimamente para este Municipio.

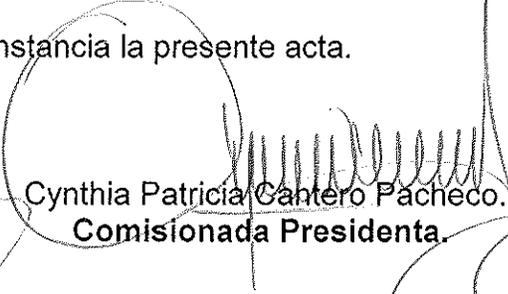
En este sentido haré una solicitud al Pleno para que en su caso, podamos llevar a cabo una denuncia ante el municipio para que el Presidente Municipal pueda, en todo caso, iniciar un procedimiento de responsabilidad en caso de que este tipo de incumplimientos por parte de los funcionarios de esta institución continúen presentándose.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.178.09.2017

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 13 trece de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias".

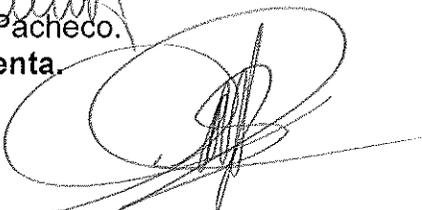
Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.